



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CIRUELOS

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 72, de fecha 16 de abril de 2024 sobre instancias presentadas para participación en el proceso de adjudicación de una licencia de autotaxi para el Ayuntamiento de Ciruelos.

Donde dice:

Registro de Entrada	NIF	Solicitante
2024-E-RC-151	xxxxx525A	JOSÉ LUIS TORRES MORA

Debe decir:

Registro de Entrada	CIF	Solicitante
2024-E-RC-151	B56991086	TAXI PRECIO CERRADO SL.

Lo que se publica para subsanar dicho error, abriendo de nuevo plazo de quince días contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio, al objeto de que los interesados y las Asociaciones profesionales de empresarios y trabajadores puedan alegar lo que estimen procedente en defensa de sus derechos, de conformidad con el artículo 10 del Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos de Transporte en Automóviles Ligeros aprobado por Real Decreto 763/1979, de 16 de marzo.

En Ciruelos, a 29 de abril de 2024.- El Alcalde, Ángel Luis del Sol Aguirre.

Nº. I.-2273